

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.
LIBRO I PRIMERO.



-----**ACTA NÚMERO 46, EN SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.**-----

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 28 DE ABRIL DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 10:36 HORAS. -----

--- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. RAFAEL AVILA URZUA, Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por el Presidente Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. JOSE ESPINOSA CONTRERAS, Presidente Municipal, C. ANGELITA GARCIA GUZMAN, Síndico, C. SALVADOR CASTILLO BENITEZ, Regidor, C. ELVIA NOEMI CONTRERAS GARCIA, Regidora, C. MARIO RODRIGUEZ FLORES, Regidor, C. LUISA ALVAREZ REYNOSO, Regidora, C. JESUS ANTONIO VEGA LANDEROS, Regidor, C. MARIA DOLORES LOPEZ CASTRO, Regidora, C. ARTURO MURO AVELAR, Regidor, C. LEOPOLDO CORTES RIVERA, Regidor, C. JAIME CORONA GONZALEZ, Regidor. Acto seguido le manifiesto Señor Presidente, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente y 9 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión. -----

FOLIO No.

Jesús Antonio Vega Landeros

LEOPOLDO CORTES R

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación por parte de Cabildo para que se realice el cambio en el organigrama municipal y se le designe al C. Isaac Castro Castro la dirección de Cultura.
- 2.- Aprobación por parte de Cabildo para el gasto de lo que fue el programa de SEMANA SANTA SEGURA en todos sus ámbitos tanto gasto en nóminas y uniformes así como apoyo a los paramédicos y tiempos extras a Seguridad Pública y Servicios Médicos con gasto total de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N).
- 3.- Aprobación por parte de Cabildo para que por voz del Lic Francisco Javier Ubiarco Rubalcaba informe lo que se ha realizado y acciones que se han tomado en base a los hechos ocurridos en días pasados.
- 4.- Asuntos Varios

Jaime Corona
Arturo Muro

Francisco Javier Ubiarco
Francisco Javier Ubiarco

Secretario General. ----- Está a consideración de este Ayuntamiento el Orden del día propuesto.... En votación económica les consulto si lo aprueban.

Elvia Noemi Contreras Garcia
Luisa Alvarez Reynoso

PRESIDENTE, SINDICO Y REGIDORES. - Manifestamos nuestra aprobación. -----

Presidente Municipal. - En desahogo del primer punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se aprueba con 07 a favor y 02 votos en contra y 02 el regidor Arturo Muro y el C. Jaime Corona se abstienen para que se realice el cambio en el organigrama municipal y se le designe al C. Isaac Castro la dirección de Cultura para que a partir de esta fecha tome protesta a su cargo.

Presidente Municipal. - En desahogo del segundo punto del orden del día después de revisarlo, analizarlo y discutirlo por parte del Pleno del Ayuntamiento se aprueba con 10 votos a favor y 01 una abstención de la C. Angelita García Guzmán para el gasto de lo que fue el programa de SEMANA SANTA SEGURA en todos sus ámbitos tanto gasto en nóminas y uniformes así como apoyo a los paramédicos y tiempos extras a Seguridad Pública y Servicios Médicos con gasto total de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N).

Presidente Municipal. - En desahogo del tercer punto del orden del día por voz del Lic. Francisco Javier Ubiarco Rubalcaba informa a este Cabildo en base a los hechos ocurridos y a lo que se ha realizado como autoridad municipal.

Se informa que se tuvo comunicación con el C. Ramón Guerrero Días, el día 12 de abril del presente año ya que dejó números de contacto 3316312721 y 3324101969, así como con el M.P. Minerva Adela González Huerta, adscrito a la investigación, posteriormente al momento de la comunicación el día jueves 13 de abril del 2017 se tuvo contacto telefónico con la C. Alejandra Guerrero Miranda aproximadamente a las 18:00 horas, donde se le expresa del apoyo emitido por el órgano municipal bajo las medidas emitidas de normatividad administrativa legal y de fiscalización aun desconociendo este H. Ayuntamiento de los resultados que arrojaran las investigaciones y sentencia de este proceso legal, mencionando está, que requería tiempo para dialogarlo y valorarlo con sus familiares y que estuviera en contacto con ella, Alejandra Guerrero Miranda el día viernes 14 para dar respuesta, se emite llamada el día viernes 14 de Abril del presente año aproximadamente a las 22:00 horas, misma que fue recibida por la antes mencionada y que en Negativa de respuesta al apoyo, menciono que no recibirían dadas como pago de la muerte de su hermana Juanita Yamilet Guerrero Miranda.

Presidente Municipal. - En desahogo del cuarto punto del orden del día en asuntos varios se toma por voz del presidente municipal, les comenta a los regidores que en el rastro municipal el C. HUGO EDUARDO CHAVEZ RUIZ quien tiene la concesión pide al municipio se le tome a cuenta de renta algo de lo que se ha invertido en mejoras del rastro municipal en obra que quedará para el mismo, donde manifiestan la cantidad de \$723,368.60 (setecientos veintitrés mil trecientos sesenta y ocho pesos con sesenta centavos 60/100 M/N) donde los regidores después de platicarlo, analizarlo y discutirlo aprueban con 08 votos a favor 02 en contra de los regidores C. JESUS LANDEROS Y LA C. ELVIA NOEMI CONTRERAS y 01 abstención de la C. ANGELITA GARCIA con que se le condone la cantidad de \$315,000 (trecientos quince mil pesos 00/100 M.N) que se amortizaran en cada mensualidad

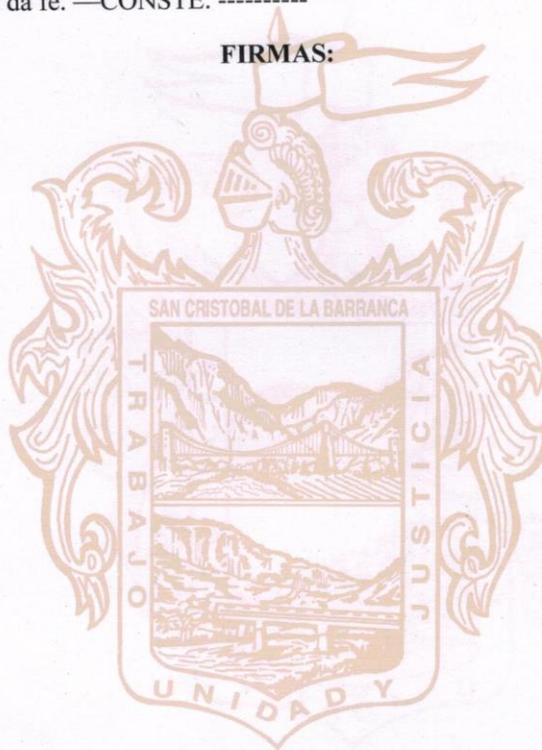
LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO

que corresponde al pago de la renta con la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N) durante los 21 meses restantes al término de la administración 2015-2018. Quedando pendiente el acuerdo con la siguiente administración la consideración de condonar el resto del dinero total invertido en el rastro municipal.

No habiendo más asuntos por tratar se da por concluida la presente sesión y se les convoca para la siguiente, Sesión con carácter de Ordinaria, tendrá verificativo el próximo día 28 veintiocho de mayo del año 2017 dos mil diecisiete a las 10:00 horas, en el salón del Ayuntamiento, firmando la presente acta de sesión del H. Ayuntamiento, conforme con su contenido, valor y fuerza legal, los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del Secretario General que autoriza y da fe. —CONSTE. -----

FIRMAS:



FOLIO NO.

Luisa Alvarez Reynoso

Es copia de los libros de actas de las sesiones de la H. Ayuntamiento Constitucional de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.

Jesús Antonio Vega Landeros

Mario Rodríguez F.

Jaime Corona C.

[Signature]

[Signature]